

INVERSIONES SEZUR, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 6 de Junio de 2003, a las nueve horas, treinta minutos, en primera convocatoria, y 7 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Mercedes Segura Lasa.—21.744.

INVERSIONES SIERRA DE SAN PEDRO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las dieciséis horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados y Memoria Explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAF) y, en consecuencia, modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación de la Política de Inversión como consecuencia de la transformación en SIMCAF y, asimismo, modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 3 de abril de 2003.—Álvaro Martínez-Ortiz, Secretario del Consejo de Administración.—19.259.

INVERSIONES Y ESTUDIOS FINANCIEROS, S. A. —SAFEI— (Sociedad absorbente)

SAFEI ASTURIAS, S. A.

Sociedad unipersonal

SAFEI BRAGANZA, S. A.

Sociedad unipersonal

SAFEI GESINDEX, S. A.

Sociedad unipersonal

SAFEI MÓSTOLES, S. A.

Sociedad unipersonal

RÍO TRUEBA GESTIÓN, S. A.

Sociedad unipersonal

MUINVER, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las respectivas Juntas Generales de Accionistas de las citadas Sociedades, celebradas el día 9 de mayo de 2003, han acordado la fusión de las mismas, mediante la absorción por Inversiones y Estudios Financieros, S.A. —SAFEI—, de las Sociedades Safei Asturias, S.A., Safei Braganza, S.A., Safei Gesindex, S.A., Safei Móstoles, S.A., Río Trueba Gestión, S.A. y Muinver, S.L., de las que la absorbente es accionista único, con disolución sin liquidación de las absorbidas y con aprobación de los respectivos Balances de Fusión.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las Sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de Fusión y el de los acreedores de cada una de las Sociedades, a oponerse a la Fusión, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario de las Sociedades absorbente y absorbidas, Jesús Santaolalla Presilla.—19.762.

2.ª 20-5-2003

INVESNOR, S. A. (Sociedad parcialmente escindida) SABICO SEGURIDAD, S. A. BICOLAN EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S. A. (Sociedades beneficiarias de la escisión)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de «Invesnor, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal el 11 de abril de 2003, ha acordado la escisión parcial de la Sociedad, mediante la segregación de dos unidades económicas totalmente distintas y diferenciadas, y el traspaso en bloque de los correspondientes elementos patrimoniales a dos Sociedades Anónimas existentes, «Sabico Seguridad, Sociedad Anónima» y «Bicolan Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima»,

con la consecuente reducción del capital social de «Invesnor, Sociedad Anónima», en la cuantía de dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos treinta y un euros con veinticinco céntimos (2.459.531,25 €), mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 928.125 acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, en dos euros con sesenta y cinco céntimos (2,65 €) por acción, lo que convierte el nuevo valor nominal de cada una de las acciones en treinta y cinco céntimos de euro (0,35 €), quedando el capital social de esta manera en trescientos veinticuatro mil ochocientos cuarenta y tres euros con setenta y cinco céntimos (324.843,75 €), íntegramente desembolsado.

La escisión parcial de «Invesnor, Sociedad Anónima» ha sido acordada en los términos establecidos en el Proyecto de Escisión de fecha 28 de marzo de 2003, que se encuentra depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa. El socio único de «Sabico Seguridad, Sociedad Anónima», y de «Bicolan Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima», con fecha de 11 de abril de 2003 ha tomado la decisión de aceptar la recepción y adquisición de parte del patrimonio de la Sociedad parcialmente escindida, «Invesnor, Sociedad Anónima», como consecuencia de la escisión parcial de esta última, en los términos previstos en el Proyecto de escisión parcial antes mencionado.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de dichas sociedades. Asimismo los acreedores de las sociedades intervinientes podrán oponerse a la escisión parcial y reducción de capital en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 9 de mayo de 2003.—El Presidente de los Consejos de Administración de «Invesnor, Sociedad Anónima», «Sabico Seguridad, Sociedad Anónima», y «Bicolan Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima». Don Joaquín Elósegui Sotos.—19.970.
2.ª 20-5-2003

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las once horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados y Memoria Explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Política de inversión.

Sexto.—Aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 3 de abril de 2003.—Álvaro Martínez-Ortiz, Secretario del Consejo de Administración.—19.261.